

La Habana.

Distinguido señor y amigo:

Le ruego que publique estas líneas, en que doy respuesta a un curioso cargo que se sirve hacerme el Diario de la Marina.

Ha sorprendido a este periódico que no ~~se~~ haya contestado yo a lo que dice el señor de Oliva, sobre ciertas intrigas del trust del azúcar, que parecen mover a algunos de los periódicos cubanos, según afirma nuestro amable consejero.

En efecto nada he dicho, ni nada podía decir sobre ese interesante extremo, porque no tengo la menor noticia acerca de él. Lo único que puedo hacer es rogar al señor de Oliva que comunique, con toda la claridad que le sea posible, cuanto sepa acerca de esas maquinaciones, para que nos demos cuenta los cubanos de <sup>su</sup> alcance, y podamos ponernos en guardia. Será un gran servicio, que le agradeceremos grandemente.

Mientras tanto, no puedo menos de recordar aquel famoso dinero inglés, que durante tantos años del pasado siglo ocupó la imaginación del pueblo español, sin que sea seguro que llegase a ocupar el bolsillo de ninguno de sus individuos.

Por lo demás esa aseveración nada tenía que hacer con mi circular; y lo referente a ésta es lo que me ocupó, como era natural, al contestar al señor de Oliva.

Doy a usted las gracias, señor Director; y quedo a sus órdenes,  
Enrique José Varona.

La Habana, 10 de marzo de 1910

( ) Carta publicada en el n.º. de La Discusión del 11 de ese mes y año

PATRIMONIO  
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA